

ACTA N°247

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

En Valparaíso, a 17 de junio de 2019, siendo las 14:10 horas, en dependencias del Club Alemán de Valparaíso, ubicada en calle Salvador Donoso N° 1337, Valparaíso, se da inicio a Sesión Ordinaria N°247 del Consejo Directivo de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso. Preside la reunión don José Tomás Bartolucci Schiappacasse, Seremi de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Valparaíso y con la asistencia de don Michael Wilkendorf Simpfendorfer, Abogado Procurador Fiscal del Consejo de Defensa del Estado, doña Inés Robles Carrasco en representación de don Alberto Balbontín Retamales, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valparaíso; don Alan Bronfman Vargas, Decano de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y doña María Teresa Muñoz Godoy representante del ejercicio libre de la profesión.

Doña Javiera Vega Vilicic, representante del ejercicio libre de la profesión, excusa su asistencia.

Estuvieron presentes también, el Director General de la Corporación don Roberto Chacón Gutiérrez, doña Cecilia Cuéllar Jaramillo, Directora Regional de Valparaíso, doña Marcela Manríquez Durán, Jefa de la Subdirección de Administración y Finanzas, don Gastón Gauché Strange, Jefe de la Subdirección Jurídica, de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso; doña Cecilia Hernández Cárdenas y doña Ingrid Jiménez Meza, ambas abogadas de la Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Valparaíso.

Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 de los Estatutos de la Corporación y verificando el quórum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión.

CUENTA

El Director General procede a dar cuenta de los diversos temas y proyectos que se encuentran en ejecución y que a continuación se señalan:

a) Metas Institucionales: se hace mención especial a la Meta de Medición de la satisfacción del Usuario, la cual ya se encuentra diseñada la herramienta y lista para el pre-test. También se representa el avance en la elaboración del Reglamento de Prevención del acoso laboral y sexual; y que se encuentra aprobado por el

Departamento de Asistencia Jurídica del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos el Plan de Visibilización de nuestra Corporación.

b) Días Administrativos: se produce un intenso debate de opiniones, derivadas en particular sobre el pronunciamiento de la Contraloría sobre la reconsideración presentada por la Dirección General en cuanto a la cláusula que otorga permisos con compensación de horas contenido en los contratos de trabajo.

ACUERDO N°1/247 Se acuerda encargar al Director General concurrir a la Contraloría Regional para consultar el tema, debiendo informar en el próximo consejo directivo.

c) Universalidad del Servicio: el director informa sobre Oficio del Jefe de la División Judicial, donde informa que no hay impedimento legal para proporcionar patrocinio en todas las materias en las cuales sea requerido el servicio. Asimismo, menciona los programas vigentes como "Mi abogado" y otros que se encontrarían en estudio para ser incorporados como "Adulto Mayor" y "Ley del Consumidor", el primero se encuentra incorporado en el Presupuesto Exploratorio presentado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el segundo sujeto a un acuerdo entre Ministerio de Economía y Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

d) Proyecto de Infraestructura: el Director Informa que el proyecto de recuperación del edificio de José Tomás Ramos, se encuentra con escritura pública de promesa de venta, lista para su firma.

Asimismo, se informa que se encuentra agendada la inauguración de las oficinas de Cavi Viña del Mar y Programa Mi Abogado. Se entrega invitación a los señores consejeros.

Finalmente, se presenta propuesta para arrendar una oficina en el edificio Ibis, para albergar a la Dirección General con una propuesta de 3 años con una renta inicial similar a la que actualmente se paga en las oficinas de Condell y que sube 5 UF mensuales cada año hasta llegar a 100 UF cada mes. Lo anterior a propósito de segregar la administración general del edificio Tomás Ramos y las necesidades de crecimiento que se proyectan para la CAJVAL, de acuerdo a lo mencionado en el punto anterior. Para su financiamiento, se ha solicitado apoyo al Departamento de Asistencia Jurídica para incorporarlo en el presupuesto exploratorio. Por otra parte, se logró rebajar el valor inicial del inmueble de Tomás Ramos, por lo que la cuota Leasing debiera ser menor a la proyectada inicialmente. El Seremi manifiesta que si en estos momentos nos damos cuenta que el proyecto del inmueble ubicado en Tomás Ramos no da abasto para albergar todas las oficinas, incluida la Dirección General, sería procedente estudiar la conveniencia de continuar con el proyecto.

TABLA

1. Actas año 2018 pendientes de firmas. Acordar envío de acta anterior antes de cada sesión siguiente de Consejo.

Antes de dar comienzo a la cuenta del director, se informa del envío de las actas pendientes de firma al Consejo para la Transparencia, con la advertencia que no estando firmadas pudiesen sufrir modificaciones. Se debate acerca de las actas pendientes de firma. En relación al contenido de las actas y a las actas pendientes de firma, se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 2/247

Se acuerda que las actas deben contener los fundamentos principales o medulares de los acuerdos que se adopten y los acuerdos propiamente tales. Por otra parte, se acuerda traer al próximo consejo directivo las actas que se encuentran pendientes para proceder a tomar firma de aquellos consejeros que estén de acuerdo con el texto entregado por la Ex-Seremi. Si alguna de las actas en comento generara algún reparo, se podrá tomar la decisión de firmar la versión resumida sin firma de Ex Seremi de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Valparaíso, dejando constancia de ello.

2. Fijar sesión extraordinaria para resolver apelación Sr [REDACTED]

ACUERDO N° 3/247

Se acuerda fijar sesión extraordinaria de Consejo Directivo para el día lunes 8 de julio de 2019, a las 14:45 horas, a fin de resolver apelación administrativa del Sr. [REDACTED]

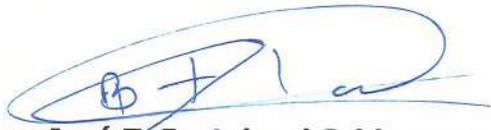
3. Varios.

Los señores consejeros reiteran la solicitud de hacer llegar vía correo electrónico, los antecedentes que se requieren para la siguiente sesión de consejo con una mayor anticipación para su debida lectura y estudio.

A propósito de los antecedentes enviados, se consulta sobre la contestación que se hace a la CGR respecto a las consultas realizadas por el Diputado Marcelo Díaz y la Asociación de Funcionarios de la CAJVAL. Se genera intercambio de opiniones, indicándose que el nombramiento de cargos directivos, entre ellos el de Directores Regionales, deben pasar previamente por el Consejo, de conformidad a lo acordado en sesiones anteriores. Se plantean también temas sobre pagos de indemnizaciones por

un monto mayor al demandado. El Director General señala que en un caso particular se llegó a avenimiento por causal del art. 161 del código del trabajo y lo que se pagó por sobre lo aprobado por el Consejo correspondería a feriado legal pendiente y proporcional por bono correspondiente. Se indica por los Sres. Consejeros que a futuro el pago, considerando todos los ítems, no debe exceder a lo aprobado por el Consejo.

Siendo las 16:00 se levanta la sesión.



José T. Bartolucci Schiappacasse
Presidente



Michael Wilkendorf Simpfendorfer
Vice Presidente



Alan Bronfman Vargas
Consejero



Inés Robles Carrasco
Consejera



María Teresa Muñoz Godoy
Consejera